

EN LA ADMINISTRACIÓN DE VÍCTOR ESTRADA

Cuautitlán Izcalli, con solidez en finanzas públicas

El municipio obtuvo buenas calificaciones por su desempeño en ingresos propios y el moderado endeudamiento

Ilse Becerril
EL ECONOMISTA

EL MUNICIPIO de Cuautitlán Izcalli en el Estado de México obtuvo buenas calificaciones ante dos firmas internacionales, Moody's y HR Ratings, que observan con optimismo la actual administración de Víctor Manuel Estrada Garibay (2016-2018).

A mitad de este año Moody's afirmó la calificación de emisor en escala global, moneda local, del municipio en "Ba3" y cambió la perspectiva a Estable de Negativa; además, modificó al alza la calificación de emisor en escala nacional a "A3.mx" de "Baa1.mx".

La afirmación de la evaluación refleja el sólido nivel de ingresos propios, el moderado nivel de endeudamiento y la limitante relacionada con el pasivo contingente del organismo de agua (Operagua).

Mientras el cambio en la perspectiva y el alza de la calificación nacional fue consecuencia de las mejoras consistentes en los balances operativos brutos, en la liquidez de Cuautitlán Izcalli, la perspectiva de la empresa es que estas tendencias continuarán.

Por su parte, en octubre HR Ratings ratificó la calificación de "HR BBB+" con perspectiva Estable al municipio, debido a la constancia observada de las principales métricas de deuda de la entidad.

Entre los rangos valorados se encuentra una disminución de la deuda neta respecto de los ingresos de libre disposición. En el 2015 la relación fue de 28.7% y se proyecta para el cierre de este año de 24.8%; por monto, la deuda neta pasaría de 341.4 millones de pesos a 318.2 millones.

A agosto del 2016 se reportan ingresos totales por 1,247.8 millones de pesos, que representa un incremento de 9.6% a tasa anual.

APUESTA A OBRA PÚBLICA

En entrevista exclusiva con **El Economista**, Víctor Manuel Estrada Garibay aseguró que al llegar a la administración el municipio se en-



El presidente municipal logró que el territorio recuperara protagonismo económico en el estado. FOTO: ESPECIAL

Crédito de SLP ostenta fortaleza jurídica-financiera

FITCH RATINGS asignó la calificación de "AA+(mex)vra" a un crédito suscrito entre San Luis Potosí y Banorte el 23 de diciembre del 2014 (Banorte 14), cuyo monto otorgado fue por hasta 750 millones de pesos, del cual el estado dispuso la totalidad del crédito; el saldo insoluto es de 625.1 millones de pesos al 30 de septiembre del 2016.

La calificación del financiamiento se basa en la calidad crediticia de la entidad, en la fortaleza jurídico-financiera de la estructura que respalda el pago del principal e intereses; la evolución satisfactoria, y la certidumbre del activo utilizado como fuente de pago (Impuesto

sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal - ISERTP-); también se sustenta en la presencia de atributos que reducen riesgos de liquidez y de tasa de interés así como los márgenes de seguridad proyectados satisfactorios bajo escenarios adversos modelados por la calificadora.

El crédito Banorte 14 está inscrito desde el 29 de diciembre del 2014 en un fideicomiso irrevocable de administración, garantía y fuente de pago administrado por Banorte, constituido en el 2014 como figura jurídica para pagar en tiempo y forma el servicio de deuda. Así, 20% de la recaudación del

ISERTP sirve como fuente de pago del crédito y 20% adicional, como garantía.

El decreto 786 del Poder Legislativo del estado, publicado el 27 de septiembre del 2014, autorizó la contratación del crédito a fin de invertir los recursos derivados del empréstito en el Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico de la entidad, para el Programa de Fortalecimiento al Clúster Automotriz, destino congruente con lo establecido en la fracción III del artículo 8° de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí. (*Rafael Mejía*)

contraba con una perspectiva Negativa, sin liquidez y sin capacidad para obtener un crédito, con un porcentaje muy elevado de recursos humanos de casi 65% del presupuesto total del ayuntamiento, así como pocas obras y un número importante de deudas.

Por ello su administración comenzó por realizar una actualización y búsqueda de la recuperación del Catastro, para recaudar mayores ingresos y así lograr un acercamiento con empresarios para generar confianza nuevamente y, sobre todo, lograr una baja anual de 10% en recursos humanos.

Dos aspectos que destacaron ambas calificadoras fueron en ma-

9.6

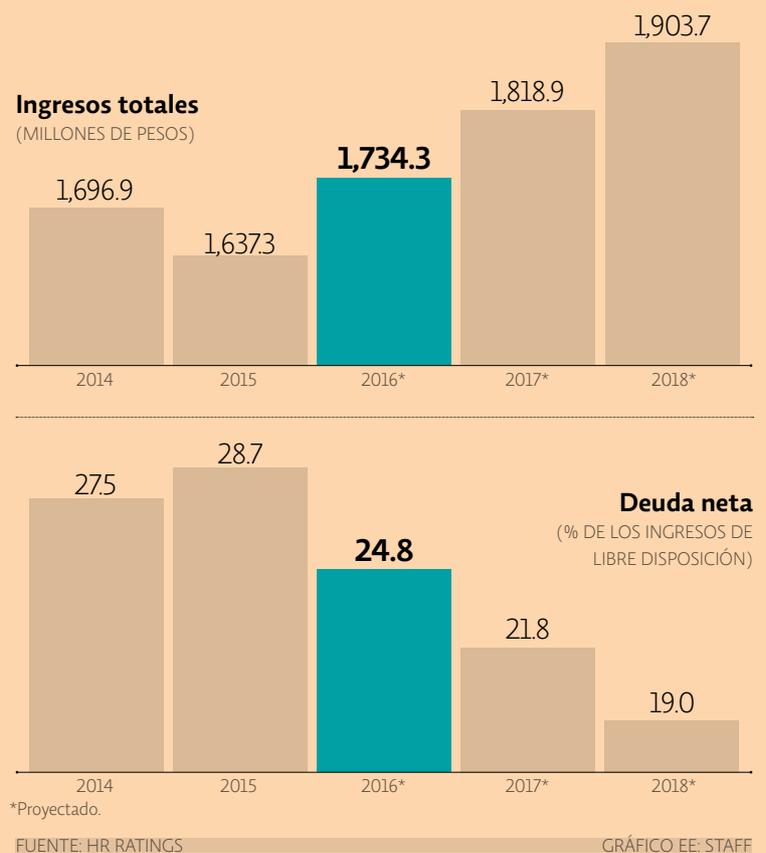
POR CIENTO

crecieron a tasa anual los ingresos totales en agosto del 2016.

teria de obra pública: la pavimentación con concreto hidráulico de la arteria Guillermo González Camarena en el Parque Industrial Cuamatla, la cual, "al tratarse de una vialidad primaria de desahogo hacia la Autopista México-Querétaro y de entronque con los municipios aledaños a Cuautitlán Izcalli, se espera que traiga beneficios directos a más de 250,000 personas, además de las empresas del sector in-

EN ASCENSO

Las principales variables financieras muestran mejora de la demarcación, situación que continuaría en los próximos dos años.



ganen; el ayuntamiento va a ganar en temas de impuestos, pero lo que principalmente nos interesa es que gane la ciudadanía".

Dijo que dentro de las obras públicas que el municipio está llevando a cabo se encuentra el Programa de Obra Anual, con una inversión de más de 200 millones de pesos, cifra aproximada con la que cerrarán el 2016.

"El próximo año yo me comprometí con la ciudadanía a que esos 160 millones que ya no se pagan el próximo año (pago de deuda a proveedores) los vamos a invertir en obras. Si este año hicimos 200 millones, estamos proyectando para el próximo 370 millones para el Programa de Obra Anual".

RECUPERACIÓN DE ISR

El presidente municipal puntualizó que otro de los factores que intervino en que el municipio tuviera una buena calificación es la política que implementó el ayuntamiento para recuperar el Impuesto sobre la Renta (ISR) de los trabajadores, ya que en el 2015 la administración pasada no pagó estas retenciones.

Indicó que el convenio que se logró fue el pago de la nómina, el cual ascendió aproximadamente a los 70 millones de pesos, así como la recuperación de parte de este impuesto que se pagó el año anterior.

Por último, señaló que sus objetivos son atraer más empresas, generar más empleo, obtener una mayor recaudación y tener mayor liquidez, a fin de recuperar la estabilidad financiera y confianza en la población.